

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO AL GRUPO DE TECNIFICACIÓN DE ESCALADA (GTEDA) 2020

Se convocan pruebas de acceso para formar parte del Grupo de Tecnificación de Escalada Deportiva de Aragón (GTEDA) para la temporada 2020.

El día de estas pruebas será el 8 de febrero (sábado) de 2020.

Pruebas y criterios de selección:

Grupo A, categorías sub 14 y sub16: 7 plazas disponibles. Se valorará:

- currículo deportivo (rellenar formulario adjunto)
- resolución de problemas de bloque
- resolución de vías de dificultad como primero de cuerda
- otros: estrés, activación, calentamiento, flexibilidad, recursos, seguridad
- currículo deportivo (rellenar formulario adjunto)

Grupo B, categorías sub20 y sub18: 7 plazas disponibles. Se valorará:

- resolución de problemas de bloque
- resolución de vías de dificultad como primeros de cuerda
- test de dominadas
- test de suspensiones

Requisitos mínimos para participar en el proceso de selección:

- Preselección de candidatos:
 - Pertenecer a las categorías FEDME sub14, sub16, sub18 y sub20 en la temporada 2020.
 - Todo aquel escalador/a mayor de 18 años, deberá tener un nivel mínimo en roca de 7b+ (chicos) y 6c+ (chicas).
 - Rellenar "Formulario de inscripción" y enviarlo a la siguiente dirección: fam@fam.es, con fecha límite el 3 de febrero de 2020. Los menores de edad, también tienen que presentar la "Autorización" (ambos documentos se encuentran anexos a esta noticia).
 - Los candidatos preseleccionados recibirán notificación con los detalles de la localización de las pruebas de acceso
 - 2. Los candidatos preseleccionados deberán tener tarjeta FAM 2020 en la modalidad que cubra la escalada en rocódromo (infantil y juvenil: tarjeta A. Resto, modalidad B) en la fecha de la prueba (se exigirá la tarjeta física para poder participar). Los seleccionados posteriormente tendrán que ampliar a tarjeta B).
 - Todos los deportistas seleccionados para formar parte del grupo deben cumplir los <u>requisitos generales</u> de pertenencia a los grupos de tecnificación FAM.
 - 3. Una vez realizadas las pruebas, se informará del resultado de las mismas.



PRUEBAS DE ACCESO PARA EL GRUPO DE TECNIFICACIÓN DE ESCALADA DEPORTIVA DE ARAGÓN (GTEDA) EN LA TEMPORADA 2020

PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS

Rellenar correctamente y enviar a <u>fam@fam.es</u> antes del 3-2-2020

Datos del deportista
Nombre:
Apellidos:
Club por el que estás federado/a:
Fecha de nacimiento:
Teléfono de contacto:
Mail de contacto:
Datos deportivos
Máximo grado en escalada deportiva a vista:
Máximo grado en escalada deportiva (trabajado):
Años de práctica de la escalada:
Otros datos de interés:



Rellenar en caso de ser menor de edad	
	IMPORTANTE: ENVIAR AUTORIZACIÓN ADJUNTA
Persona responsable:	
Teléfono de contacto	:
Mail de contacto:	

A los preseleccionados se les comunicará la hora y el lugar de las pruebas de acceso. Igualmente se les enviará documentación de interés y el listado de material mínimo que deben llevar en las pruebas.

Los candidatos están igualmente informados de las condiciones generales de pertenencia a los grupos de tecnificación FAM

Todos los participantes en las pruebas de acceso, tendrán que estar federados en 2020 (infantiles y juveniles: modalidad A; mayores: modalidad B).

Los candidatos infantiles y juveniles que sean seleccionados por el GTEDA en la temporada 2020, deberán ampliar la tarjeta a modalidad B.



(Rellénese con puño y letra y enviar a fam@fam.es)

p/Dña, padre/madre o representante legal y D/Dña,
con D.N.I, padre/madre o representante
legal de
DECLARA
Que está informado y por tanto conoce y asume los riesgos inherentes a la práctica de los deportes de montaña en general, así como los riesgos que conlleva la práctica de la escalada para su hijo/a, y las actividades que realiza el grupo de tecnificación de escalada deportiva de Aragón (GTEDA) durante la temporada 2020
Que conoce que esta actividad tiene por objeto la promoción deportiva de la especialidad deportiva anteriormente citada.
Que se compromete a que su hijo/a cumpla en todo momento las indicaciones e instrucciones de los técnicos responsables de la actividad.
Que su hijo/a no padece enfermedad ni limitación física o psíquica que le incapacite o dificulte en cualquier grado para realizar las actividades previstas o pongan en riesgo su propia vida o la de los demás deportistas.
Que su hijo/a aporta el material necesario para el desarrollo de la actividad y reúne las condiciones de seguridad requeridas.
Y AUTORIZA:
A que a su hijo/a, participe como deportista en las actividades del GTEDA para la temporada 2020
Y para que conste, firmo la presente en

(Firma padre y madre)